



ACTA

---- En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las nueve horas (09.00) del día siete (07) de agosto del dos mil veintitrés, en la Secretaria del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional del Sur, se procede al sorteo del tema sobre el que versará la clase pública para cubrir un (1) cargo de Ayudante "A" dedicación Simple; con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia; con destino al Área XIII, Asignatura: "Farmacia Industrial"; según Res. DBByF N° 308/23; Exp. 2318/23. -----

----- Se presentan seis (6) sobres, dos cada miembro integrante del Jurado, según lo establece el Anexo 1 de la Resolución CSU 360/2020 en su art. 44, inc.a) resultando seleccionado el siguiente orden: **"Seminario Teórico-práctico2. Derecho a la Salud vs. Propiedad Intelectual"** -----

Los temas restantes fueron: -----

- 2) Seminario Teórico-práctico2. Derecho a la Salud vs. Propiedad Intelectual. -----
- 3) Seminario teórico-práctico3. Determinación de la Industria Farmacéutica. -----
- 4) Seminario teórico-práctico1: El Farmacéutico de la Industria. -----
- 5) Seminario teórico-práctico1: El Farmacéutico de la industria. -----
- 6) Seminario teórico-práctico 1: El Farmacéutico de la industria. -----

---- A continuación, y según lo establecido en el mismo artículo, inc.b), se procede al sorteo del orden en que los concursantes dictarán la clase, resultando el siguiente:

- 1) ROSSI FERNANDEZ; Lucía –Farmacéutica.
- 2) BONIFAZI; Vanesa – Farmacéutica.
- 3) PEREYRA ; Romina – Farmacéutica y Dra. En Química.
- 4) FERNANDEZ CHAVEZ; Lucía – Farmacéutica.
- 5) BUSSO; Marina – Farmacéutica.
- 6) GUTIERREZ; María Virginia – Farmacéutica.
- 7) MATOFFI; Martín – Farmacéutico.

---- Siendo las nueve y once (09.11) horas, se da por finalizado el acto, firmando los presentes. -----

Daniel
Fernando Belén Pereyra

MARTÍN MATOFFI

Crd. MARIA de los ANGELES CABRERA
DIRECTORA AREA ADMINISTRATIVA
DTC DE BIOL. BQCA Y FCIA. - UNS